

Montevideo, 5 de agosto de 2015.

Acta N° 202 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:10 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio) y Manón Berrueta (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Inés Perrone, Daniel Gil, Rosa Palacios, Antonio Pereyra, Julio Palleiro, Gervasio Urioste, Julio Silveira (Partido Frente Amplio), Fernando Gorfian, Natalia Ceriani y Sergio Peláez (Partido de la Concertación).

Falta con aviso: María Del Carmen Marichal

Secretaria de Actas: Tatiana Rodríguez.

Orden del día.

- 1- Aprobación de Acta N° 201.
- 2- Informes.
- 3- Expedientes.
- 4- Varios.

1- Aprobación de Acta N° 201.

*Se aprueba (4 en 4) Acta N° 201 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 30/07/2015.

2- Informes.

*Se firmaron las siguientes Resoluciones Municipales:

- Resolución N°93/15/0118 - Reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal, se reitera la misma por modificación.
- Resolución N°107/15/0118 - Donación de 15 ejemplares del Vivero Municipal a la

Cooperativa de Viviendas COVIMAC.

-Resolución N°106/15/0118 - Donación de materiales a la Cooperativa COVIAGROCONA.

-Resolución N°112/15/0118 - Multa por aguas servidas.

-Resolución N°111/15/0118 - Multa por ocupación de espacio público.

-Resolución N°100/15/0118 - Multa por veredas.

-Resolución N°95/15/0118 - Habilitación de pago a favor de URUFARMA.

-Resolución N°108/15/0118 - Prórroga de contrato de arrendamiento del Centro Juvenil Salesianos.

-Resolución N°109/15/0118 - Desalojo de los ocupantes del padrón 51632.

-Resolución N°110/15/0118 – Solicitud de inspección técnica Club La Espada.

3- Expedientes.

*6001-000816-14 “Padrón N° 151380 - Estado dominial y de ocupación”

Se resuelve: Visto los informes de fs. 12, 15, 16, 17 y 21 vta., gestionar el desalojo de los ocupantes del padrón 151380, con el fin de que el bien sea destinado a dependencias del CCZ13. Pase al Abogado Asesor del Municipio G.

*0018-001476-15 “Propuesta de trabajo del Grupo Scout N°3 “Cruz del Sur””.

Se resuelve: Considerando el informe de la Comisión de Comodatos con fecha 14/07/15, implementar los acuerdos necesarios en el local donde funcionó el Club Mauá, para que el Grupo Scout N°3 pueda desarrollar su actividad. Pase a la Comisión de Comodatos.

*3350-012155-14 “Cooperativa COVIFAM II solicita cesión del espacio perteneciente a la calle Proyectada 12 metros.”

Se resuelve: Teniendo en cuenta los informes precedentes, estudiar la posibilidad de celebrar un acuerdo (Ej.: comodato precario y revocable) con COVIFAM II por el predio en cuestión. Pase al Abogado Asesor del Municipio G.

*0018-001628-15 “Uso de local del Municipio G ubicado en Ramón Cáceres 648, Padrón 164153”.

Se resuelve: De acuerdo a la solicitud y al informe de la Comisión de Comodatos con fecha 29/07/15, solicitar a la mencionada comisión que instrumente un orden de prioridades, tanto para el uso del local como del espacio externo (canchas). Pase a la Comisión de Comodatos.

*3350-005329-15 “Se solicita cambiar el nombre de PARQUE LINEAL por PARQUE DEL

INMIGRANTE ITALIANO" (se adjunta carta de apoyo de la Embajada Italiana).”.

Se resuelve: Enviar estas actuaciones a la Unidad de Nomenclatura y Numeración.

*0018-002050-15 “Solicitar información registral de terrenos linderos a la cancha del ex Club Maua”

Se resuelve: De acuerdo a los informes precedentes, en especial a fs. 15, y considerando que el padrón 164156 es de propiedad municipal, iniciar el desalojo de los ocupantes del bien. Pase al Abogado Asesor del Municipio G.

*0018-005027-14 “Solicitud de exonerar la deuda de tributos domiciliarios y contribución inmobiliaria del padrón 192538 solar 13”

Se resuelve: Visto los informes que anteceden, en especial a fs. 66, notificar a la Comisión de Fomento Peñarol Norte de la deuda que se mantiene en la cuenta corriente mencionada.

4- Varios.

*Antonio Pereyra- Informa que la Unidad de Patrimonio de la Intendencia y la Comisión Especial de Peñarol, han comenzado el relevamiento de los edificios del Centro Histórico priorizando las viviendas para obreros (casas de la compañía) y las casonas para Ingenieros y Administrativos sobre Avda. Sayago.

*Acalde solicita que se llegue a un acuerdo para poder otorgar las boleteras, e informa que se entregarán celulares a los Concejales/as titulares con contrato de la Intendencia (quienes ya lo tienen mantendrán el mismo número)

*Alcalde informa que el 4/8 se entregó al Intendente por parte de los ocho Alcaldes/as, los planes estratégicos de cada Municipio y se tuvo la primera reunión con el Director de Recursos Financieros por el tema presupuesto. Se está realizando la estimación del presupuesto 2016, a partir del presupuesto 2014 – 2015 y el aumento de algunas partidas en cada uno de los rubros para su envío a la Intendencia. Además se elaborarán presupuestos para los proyectos del Municipio que se enviarán a la OPP (Gimnasio del Espacio Colón – Villa Colón y Mediateca Peñarol).

*Alcalde informa que el día de hoy se presentó en el Centro Cívico, un Abogado representando a los vendedores de Avda. Garzón, quién fue atendido por la Jefa de Inspección Sandra Cuccurullo. Se le informó al Abogado la situación de los vendedores,

quién manifestó que presentará un recurso contra el realojo de los mismos.

*Ines Perrone – Deja carpeta sobre cursos de Agente Comunitario de Salud y folletos de actividades varias.

-Informa que la última semana de setiembre (29/9) se realizará la “Semana del Corazón” en la Plaza 12 de Octubre. Se realizará una caminata desde el Hospital Saint Bois hasta dicha plaza, y solicita un contacto con con el Director del Hospital para informar de la actividad. Solicita que se realice algún reconocimiento a los participantes (diploma), que deberá coordinarlo con la Unidad de Comunicación.

-Informa que en el mes de setiembre se realizará una nueva edición de Uruguay Cocina en Frutavit.

*Manón Berrueta- Informa que la funcionaria Josefa Damiano solicita que se autorice la salida de la camioneta a Canelones, ya que la Comisión de Patrimonio y Cultura recibió una invitación para asistir a la Ruta de los Vinos.

- Manifiesta que Natalia Celiari y Sergio Pelaez quieren unirse a la Comisión Rural.

*Alcalde informa que la salida de la camioneta la autoriza cualquier autoridad administrativa del Municipio G.

Siendo las 19:10 hs. se da por finalizada la sesión.